

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CIONM OPRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

I.- Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, hoy 20 de septiembre del 2019, siendo las 11:30 horas, en el domicilio situado en: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: SAN CARLOS Calle: AV. FERNANDEZ SALVADOR Intersección: AV. OCCIDENTAL Bloque: JPIJAPA Oficina: DPTO 401 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE INGLES, se reúnen los accionistas de la compañía:

INMOBILIARIA CIONM OPRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CIONM OPRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD.	CAPITAL PAGADO USD.	NUMERO PARTICIPACIONES
Victor Silva Menicagli	200.00	200.00	200.00
Diana Lorena Perez S.	200.00	200.00	200.00
TOTAL	400.00	400.00	400.00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representado el 100% del capital pagado, al amparo del artículo 238 de la Ley de la Compañías, se declaran instalados en sesión de la Junta General Universal de socios.

IV.- Presidencia y Secretaria

Presidente la sesión su titular **Paz Donoso Jorge Xavier**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Patricia Elizabeth Aguas Ramirez, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2018

VI. Deliberaciones y Resoluciones:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

La Gerencia General y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores socios, y de su análisis la Junta General, por unanimidad; resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”

Se da la lectura por la secretaria; al Informe del gerente general y al Informe del Auditor Externo, de la firma AUDINOVA CONSULTORES&AUDITORES CIA. LTDA., correspondiente al año 2018; al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.**

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y Auditor Externo, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad de los accionistas presentes, resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y disponer que en copias se agreguen al Expediente.”

3. Conocimiento y Aprobación del Destino de las utilidades del ejercicio 2018.

En consideración a que el ejercicio económico del año 2018, la Compañía no registro; ganancias ni pérdidas, la junta General no puede pronunciarse sobre este punto.

VII. Clausura y Aprobación:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 14H30, se clausura.

Para constancia de lo actuado suscriben todos los presentes en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la sesión.



Diana Lorena Pérez Suarez
SOCIA



Paz Donoso Jorge Xavier
Apoderado Especial de
Silva Menicagli Victor Mario
Representante Legal



Aguas Ramirez Patricia Elizabeth
Secretaria